



# Universidad Católica del Norte

## Vicerrectoría Académica

**INSTRUCTIVO VRA N° 02/2020**  
**MAT: Suspensión Actividades Académicas.**  
**Antofagasta, 01 de junio de 2020**

### VISTOS:

1. En consideración, al bienestar y para atender apropiadamente las labores académicas de nuestros alumnos y cuerpo docente de la Universidad, Campus Antofagasta y Coquimbo;
2. Las atribuciones establecidas en el decreto N°562/91 de fecha 08 de agosto de 1991;
3. Lo dispuesto en Decreto N° 15/2017, de fecha 10 de marzo de 2017;

### INSTRUYO:

Suspensión de actividades docentes, para estudiantes y académicos(as) durante el periodo del 15 al 20 de junio inclusive, del presente año.

Cabe destacar que, esta suspensión corresponde a las actividades docentes que se iniciaron con fecha 20 de abril del año en curso.

Se hace especial hincapié, en que no se deben asignar trabajos a realizar durante el periodo que se indica, para asegurar el descanso necesario frente a esta nueva modalidad de aprendizaje no presencial que estamos desarrollando.

**RAÚL Jiménez Alarcón**  
Vicerrector Académico

c.c.: Secretaría General  
Decanos  
Directores de Escuelas y Departamentos  
Secretaría Estudiantil Sede Coquimbo  
Secretarios docentes  
DGPRES  
DGE  
Baini  
Archivo



Código: 1591041282804 validar en <https://www.esigner.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>

